| | |
|---|---|
| **NOMBRE DOCUMENTO** | EVALUACION VERIFICACION DE REQUISITOS |
| **PROCESO / PROCEDIMIENTO / CONSECUTIVO PROCEDIMIENTO** | GC-MC-2026-025 |
| **VERSIÓN** | 1 |
| **FECHA SUSCRIPCIÓN** | 14-05-2026 |
| **OBJETO** | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ |

## 1. RELACIÓN DE PROPONENTES

| No. | PROPONENTE | FECHA Y HORA | VALOR OFERTA ECONOMICA |
|---|---|---|---|
| 1 | JABIER NIÑO | 13/05/2026 11:20 AM | $ 29.944.000 COP |

## 2. REVISIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA N°1.

En atención a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015, los miembros del comité evaluador procederán a verificar requisitos habilitantes de la única propuesta, el cual para el caso es **JABIER NIÑO C.C. 4.239.984 de La Uvita**.

| Nº | DOCUMENTO ANALIZADO | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| 1 | CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA. Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 2 | FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. Del Proponente (Persona Natural), o del Representante Legal (Personas Jurídicas, o consorcios o uniones temporales). | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 3 | FOTOCOPIA del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor de 1 mes anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN, donde se acredite que las actividades | X | | ADJUNTO, SECOP II<br>La entidad verifico la fecha de expedición de la Camara de Comercio |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | inscritas, guardan relación con el objeto de la presente invitación, con una antigüedad mínima de cinco (05) años. | | | y corresponde al 11 de mayo de 2026, y la fecha de matrícula es del 17 de febrero de 2020. |
| 4 | FOTOCOPIA del Certificado de la Existencia y de Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 1 mes anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN y que la conformación de la persona jurídica no sea inferior a 24 meses. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación. Debe tener inscrita la actividad económica con código CIIU 4321 – instalaciones eléctricas. | X | | ADJUNTO, SECOP II El proceso se limitó a mipymes municipal y el domicilio de esta en La Uvita lo cual corresponde, y la fecha de expedición es del 11 de mayo de 2026 y cuenta con el código CIIU 43.21. |
| 5 | Certificado de la Contraloría General de la República de Antecedentes fiscales el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARA A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 6 | Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 7 | Certificado de antecedentes penales. En virtud de lo dispuesto Artículo 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular Interna No. 004 del Dieciséis de enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar este documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte EL MUNICIPIO. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). | X | | ADJUNTO, SECOP II |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8 | Certificado de Medidas correctivas expedido por la Policía Nacional. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 9 | PROPUESTA ECONÓMICA. De acuerdo con el formato suministrado. El valor total ofertado no podrá exceder el valor del presupuesto oficial, son pena del RECHAZO de esta. | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 10 | Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM del representante legal | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 11 | Certificado de Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del representante legal | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 12 | SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL -APORTES PARAFISCALES: El proponente debe adjuntar con su propuesta, una certificación y/o planilla de pago del último mes (actual), en la cual acredite estar al día en el pago de los aportes, a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.<br>Dicha certificación debe estar suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad si existe obligación legal de tenerlo, o en su defecto la certificación debe estar suscrita por el Representante Legal de la sociedad proponente. En caso de haber suscrito un acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas, deberá el Revisor Fiscal o en su defecto el Representante Legal manifestar en la certificación que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento de este En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar en forma | X | | ADJUNTO, SECOP II |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | independiente dicha certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal respectivo según corresponda legalmente Si el proponente es persona jurídica deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal | | | |
| 13 | CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS INSTALADOS: El contratista se obliga a garantizar la calidad, correcto funcionamiento y conformidad de los elementos suministrados e instalados, por un período de doce (12) meses contados a partir de la fecha de instalación. Durante dicho plazo, el contratista responderá por cualquier defecto de fabricación, instalación o funcionamiento, efectuando las reparaciones, reposiciones o ajustes necesarios sin costo adicional para la entidad contratante | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| **REQUISITOS TECNICOS** | | | | |
| 14 | MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ALUMBRADO PUBLICO A TODO COSTO, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: LUMINARIA LED PARA ILUMINACIÓN EXTERIOR, POTENCIA 50W, Eficacia luminosa: ≥ 120 lm/W (típico para luminarias de 50W, aunque puede variar según aplicación vial), Vida útil del módulo LED (L70): ≥ 50.000 horas (L70 a 25 °C), Temperatura de color: Entre 3000K y 5000K (dependiendo del tipo de vía o zona), Índice de reproducción cromática (IRC): ≥ 70 (mínimo para vía pública), Nivel de protección IP: IP65 o superior (contra polvo y agua), Nivel de protección IK: IK08 o superior (resistencia al impacto), Garantía: Doces meses recomendada (no obligatorio en todos los casos, pero | X | | ADJUNTO, SECOP II |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | exigido en muchas especificaciones públicas), Distorsión armónica total (THD): ≤ 15%, Certificación Retilap, FOTOCELDA: Incluye base en platina para fotocelda y tornillo, ALAMBRE # 12: Seis (06) metros de alambre por lampara, CONECTOR BIMETALICO, ADECUACIÓN BRAZO EXISTENTE: Para Fijación de Lámpara, MANO DE OBRA: Mano de Obra calificada para el desmonte, reemplazo e instalación de nuevas luminarias y demas elementos electricos | | | |
| **ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES** | | | | |
| 15 | Técnico en redes eléctricas: El oferente deberá presentar Tarjeta Profesional TP CONTE de un TE-5 Técnico en Redes Eléctricas con fecha de expedición superior a 10 años, certificación de trabajo en alturas vigente y que tenga permanencia en el municipio de La Uvita.• Medio de Transporte: Disponer de transporte para el traslado al municipio de La Uvita (casco urbano y veredas) de los elementos contratados. • Entrega en Bodega: El contratista deberá contar con el personal idóneo para la entrega de los bienes contratados en la bodega y la instalación en los puntos indicados por el supervisor del contrato designe de manera eficaz y oportuna. • Entrega completa: El contratista debe hacer una única entrega e instalación de los elementos contratados. Eso quiere decir que hasta no recibir a satisfacción la totalidad de los bienes requeridos, no se realizará el pago correspondiente. • Calidad: Garantizar y cumplir durante la vigencia del contrato con la calidad de los elementos contratados, de igual forma atender las observaciones que puedan darse en función del control y vigilancia del contrato. Agregar anexo • Garantía: Reemplazar cualquier artículo del suministro, no recibido a satisfacción en un tiempo no mayor a tres (3) días calendario. | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| **EXPERIENCIA** | | | | |
| 16 | Se evaluará a partir de los documentos soporte | X | | ADJUNTO, SECOP II |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | constituidos por mínimo de DOS (02) contrato ejecutado y liquidado, a nombre del proponente, cuyo objeto sea similar a la presente convocatoria, es decir SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS. | | | |
| **OTROS ANEXOS** | | | | |
| 17 | ANEXO 2 OFERTA ECONÓMICA | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 18 | ANEXO 3 CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 19 | ACTA DECLARACIÓN JURADA PARA EFECTOS DE CONTRATACIÓN CON EL MUNICIPIO DE LA UVITA – BOYACÁ | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 20 | ANEXO 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 21 | CERTIFICADOS | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 22 | CURSO DE ALTURAS | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 23 | TARJETA MILITAR | X | | ADJUNTO, SECOP II |
| 24 | TARJETA PROFESIONAL | X | | ADJUNTO, SECOP II |

**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN: PROPUESTA HABILITADA – ADMISIBLE**

**OBSERVACIONES:** Verificados los documentos aportados por el proponente, se evidencia el cumplimiento integral de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, económicos y de experiencia exigidos en la Invitación Pública No. GC-MC-2026-025, sin que se adviertan causales de rechazo de la oferta ni necesidad de requerimientos de subsanación."

En virtud de lo anterior el comité evaluador deja constancia que la propuesta presentada por el oferente **JABIER NIÑO C.C. 4.239.984 de La Uvita, CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación el precio ofrecido no supera el 100% del presupuesto oficial.

**3. ADJUDICACION**

El comité evaluador en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015 recomienda al ordenador del gasto, el señor alcalde del municipio de La Uvita enviar la comunicación de aceptación y suscribir el contrato MG-MC-2026-025 a favor del oferente **JABIER NIÑO C.C. 4.239.984 de La Uvita,** En el proceso cuyo objeto es "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**". Por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($ 29.944.000,00) M/CTE**, incluido impuestos, tasas y contribuciones. Al proponente favorecido se le informara la fecha para la firma y posterior legalización del correspondiente contrato.

Se firma en La Uvita por los que intervinieron.

**Ing. JOHN FERNEY MEDINA CACERES**
**Secretario de Planeación e Infraestructura**

**CARMEN SOFIA FUENTES CACERES**
**Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social**

**Dr. FABIAN RICARDO MURILLO BAUTISTA**
**Asesor en contratación**

# 7. EVALUACION PRELIMINAR ALUMRBADO (OK)

Final Audit Report 2026-05-14

| | |
|---|---|
| Created: | 2026-05-14 |
| By: | Fabian Murillo (kchiflin3@hotmail.com) |
| Status: | Signed |
| Transaction ID: | CBJCHBCAABAAldZOgSOu9CIkxTBzdk5v0UDCYOxH6pvk |

## "7. EVALUACION PRELIMINAR ALUMRBADO (OK)" History

Document created by Fabian Murillo (kchiflin3@hotmail.com)
2026-05-14 - 7:59:15 PM GMT

Document emailed to CARMEN SOFIA FUENTES CÁCERES (sofifuentes31@gmail.com) for signature
2026-05-14 - 7:59:21 PM GMT

Document emailed to JHON FERNEY MEDINA CÁCERES (ingjhonf066@gmail.com) for signature
2026-05-14 - 7:59:21 PM GMT

Document emailed to FABIAN RICARDO MURILLO BAUTISTA (fabianrmurillo@hotmail.com) for signature
2026-05-14 - 7:59:21 PM GMT

Email viewed by FABIAN RICARDO MURILLO BAUTISTA (fabianrmurillo@hotmail.com)
2026-05-14 - 8:00:42 PM GMT

Document e-signed by FABIAN RICARDO MURILLO BAUTISTA (fabianrmurillo@hotmail.com)
Signature Date: 2026-05-14 - 8:01:04 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: IMAGE

Email viewed by CARMEN SOFIA FUENTES CÁCERES (sofifuentes31@gmail.com)
2026-05-14 - 8:01:07 PM GMT

Email viewed by JHON FERNEY MEDINA CÁCERES (ingjhonf066@gmail.com)
2026-05-14 - 8:02:32 PM GMT

Document e-signed by CARMEN SOFIA FUENTES CÁCERES (sofifuentes31@gmail.com)
Signature Date: 2026-05-14 - 8:02:58 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: MOBILE_IMAGE

Document e-signed by JHON FERNEY MEDINA CÁCERES (ingjhonf066@gmail.com)
Signature Date: 2026-05-14 - 8:03:39 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: IMAGE

Agreement completed.

2026-05-14 - 8:03:39 PM GMT

Adobe Acrobat Sign